



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL

En la ciudad de **Villa Gorgona**, Valle del Cauca, a los 28 del mes de (09) de 2020, se presentó el(a) señor(a) Stella Colmenarez Jimenez, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, en calidad de suscriptor y/o usuario de ACUAVALLE S.A ESP, con código **340335** con el fin de notificarse personalmente de la decisión mediante radicado **AT-1092378** oficio calendarado el 25 de Septiembre de 2020, mediante la cual se resuelve investigación por desviación de consumo.

En esta diligencia se le hace saber que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición ante ACUAVALLE S.A. E.S.P., y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos, el cual debe presentarse simultáneamente en un mismo escrito conforme lo regula el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Al tenor de lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se hace entrega al notificado de copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada y en consecuencia se firma por los que en ella intervinieron.

El Notificado(a):

Stella Colmenarez Jimenez
C.C No. 31.293.663

El Notificador(a):

Bea Rojas
C.C No. 38-681-758



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 25 de septiembre de 2023
AT-1092378

Señor(a)

MARICELA HOLGUIN CULMAN

Suscriptor **340335**

Ruta Reparto: **7610-46-030-000170**

Dirección: **C 17 10 33**

Ciudad: **Villa Gorgona**

NOTIFICADO	
Fecha: <u>6</u>	Hora: _____
Nombres: <u>Estrella Culman</u>	_____
Apellidos: <u>A 31.293-1631</u>	_____
Tipo Iden: _____	Numero: _____
ACUAVALLE Más Por Vos _____ FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CALLE 12A No. 15A-13 B/EL ENCANTO, del municipio de Villa Gorgona, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1092378.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: JULI ANDREA ANGULO



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL
OFICIO

Código SGD-O-001

Versión No.: 01

Villa Gorgona, 25 de septiembre de 2023
AT-1092378

Señor(a)

MARICELA HOLGUIN CULMAN

Suscriptor **340335**
Ruta Reparto **7610-46-030-000170**
C 17 10 33
Villa Gorgona

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: <i>Stella Culman Jimenez</i>	
Apellidos: <i>31-293-663</i>	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
ACUAVALLE Más Por Vos _____ FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 02 de agosto de 2023 al 01 de septiembre de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 723 - 766, para un consumo de **43M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 14 de septiembre de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 19 de septiembre de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1092378 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 3 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 786.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Realizada la visita técnica en terreno, se observa fuga visible en el sanitario, las demás instalaciones en buen estado. Se recomienda reparar lo más pronto posible."

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **17M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la próxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Realizada la visita técnica en terreno, se observa fuga visible en el sanitario del segundo piso, las demás instalaciones en buen estado. Se recomienda reparar lo más pronto posible.

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

Deisy Andrea
Cecilia Oviedo
Deisy Andrea Cecilia Oviedo López
Profesional III de Operaciones



FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

06

SEPTIEMBRE

2023

MUNICIPIO:

VILLA GORGONA

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE MARICELA HOLGUIN CULMANCÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 340335DIRECCIÓN C 17 10 33 - Urbanización La AldeaUBICACIÓN 7610-46-030-000170

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 18-9-2023 en horas de mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección C 17 10 33 - Urbanización La Aldea en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

AYDA ORTIZ C
Apoyo Administrativo

EL NOTIFICADOR

X
Stella Culman Jimenez
EL NOTIFICADO

CEDULA

31-293-663

FECHA

14-9-2023

Renuncia a la asistencia técnica

SI



NO



Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1092378)

OT - 1390450

NOMBRE
MARICELA HOLGUIN CULMAN

DIRECCIÓN
C 17 10 33

MUNICIPIO
VILLA GORGONA

ESTRATO
2

TELEFONO

UBICACIÓN
7610-46-030-000170

SUSCRIPTOR
340335

C.C
65784172

CONSUMO PROMEDIO
27''

Fecha visita: 19-9-2023 Hora Inicio: 4:40 PM Hora Finalización: 4:42 PM CRITICA X PQR

Periodo: 3217 Consumo: 28 43 M Lectura Anterior: 749 723 Lectura Actual: 749 766

Tipo Vivienda RESIDENCIAL Si COMERCIAL OFICIAL INDUSTRIAL ESPECIAL INQUILINATO NUMERO FAMILIAS 1 No. PERSONAS 3 SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR DETERIORADO VIDRIO ROTO No. SERIAL MARCA 180143079 SELLO VIOLADO INVERTIDO DIAMETRO MEDIDOR 1/2''

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES 07 SANITARIOS 3 OTROS DUCHAS 3 PISCINAS FUGAS sanitario

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO 3 LAVAPLATOS 2 LLAVES TERMINALES 2 OTROS LAVAMANOS 3 DUCHAS 3 ORINALES

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE INVISIBLE

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

Table with columns: FECHA, LECTURA, CONSUMO, DIAS DE CONSUMO, SEGUIMIENTO O MEDIDOR, OBSERVACION. Includes handwritten data for dates from 2023-09-01 to 2023-09-19.

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO DIA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACION: Posible los datos de los usuarios (5 por cada usuario)

Signature and stamp section including 'ESTELLA CULMAN Jimenez', 'Jhonatan Leisendo', 'Apoyo Administrativo ACUAVALLE', and 'FUNCIONARIO ACUAVALLE'.